

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Irene GARRIDO VALENZUELA, Jaime de OLANO VELA, Sofía ACEDO REYES, Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Maria Isabel PRIETO SERRANO, José Ignacio ROMANÍ CANTERA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Alma ALFONSO SILVESTRE, Belén HOYO JULIÁ, Maribel SANCHEZ TORREGROSA, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Cristóbal GARRE MURCIA y Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El Tribunal de Cuentas ha aprobado la Declaración sobre la Cuenta General del Estado del ejercicio 2023 y el Pleno manifiesta salvedades o incidencias e insta a su corrección.

Una de ellas, de enorme importancia es a cerca balance de la Seguridad social que recoge por séptimo año consecutivo un patrimonio neto negativo que, a 31 de diciembre de 2023, asciende a 98.526,3 millones de euros,

Señala también que dicho saldo esta financiado principalmente a través de préstamos del Estado cuyo importe acumulado en 2023 asciende a 116.166,4 millones de euros, un 7,75% del PIB.

Este hecho, por desgracia no es una novedad, ya que el Tribunal de Cuentas viene advirtiendo sobre esta situación en las sucesivas Declaraciones, indicando la necesidad de adoptar medidas que garanticen la sostenibilidad financiera del Sistema a medio y largo plazo.

Ante esta situación el GPP plantea las siguientes preguntas de las que desea obtener respuesta por escrito

- El Tribunal de Cuentas propone a las Cortes Generales desde hace ya siete años, que se adopten medidas para resolver esta situación. ¿Cuáles son las medidas que va a tomar el Gobierno para de una vez por todas corregir este desequilibrio que sucesivamente les señala el Tribunal de Cuentas en las también sucesivas declaraciones sobre la Cuenta del Estado desde hace ya 7 años y en concreto en torno patrimonio neto negativo de la Seguridad Social, que, a 31 de diciembre de 2023, asciende a 98.526,3 millones de euros?
- ¿Cómo explican la sobrevaloración del resultado presupuestario consolidado en 3.211 millones por una incorrecta imputación temporal de obligaciones y derechos?
- ¿Qué explicación tienen los pagos pendientes de justificar por 1.347 millones que señala el Tribunal de Cuentas en su declaración?
- ¿Cómo explican la sobrevaloración de deudores tributarios y no tributarios por 9.536 millones y la infravaloración de deudores de la Seguridad Social del SEPE y Fogasa por 2.617 millones?

Madrid, 5 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL